

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.090 Segunda Época Jueves 26 de Marzo de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagas anticipadas Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

TODO SIRVE

Por todas partes se va a Roma, dice un refrán muy conocido, y nosotros creemos que, efectivamente, si hay voluntad de ir a Roma se puede ir por todas partes con la sola diferencia de que el camino sea un poco más largo o un poco más corto.

Los revolucionarios españoles parece que están convencidos de la misma verdad y no dejan de ir a la revolución por todas las sendas que se les ofrecen. Sea lo que se halla de ser, republicanos o constitucionalistas, lo mismo da, el caso es desgastar el poder y el régimen y facilitar la destrucción de todo. Ellos hacen revolución desde todas partes, y como suelen tener más lengua que brazos, ponen en todos los lados tribuna ya que no se atreven a levantar en ninguna parte barricada. Tribuna revolucionaria vienen siendo desde hace algún tiempo la Academia de Jurisprudencia, las Universidades, los Colegios de Abogados, y recientemente los tribunales de justicia, y aún aquellos que más fama han tenido siempre de rigor y seriedad, como son los Consejos de Guerra.

Que otra cosa ha sido el último Consejo de Guerra celebrado en Madrid sino un verdadero mitin político de carácter revolucionario?

Todo sirve para hacer revolución, cuando se quiere hacer revolución. Se hace revolución en las escuelas, en los Ayuntamientos, en la vía pública, en todas partes. Pero eso no es exclusivo de la revolución, aunque parecen los revolucionarios los únicos que lo saben. Si todo sirve para hacer revolución, todo sirve también para hacer el orden si es el orden lo que se quiere hacer.

Lo que pasa, por desgracia, es que la revolución se quiere más que el orden, porque pescar con redes y con cañas suele costar mucho trabajo, y pescar a merced de la revuelta y esperando que las aguas agitadas dejen la pesca en las orillas es mucho más fácil. Los revolucionarios son mucho más decididos, porque presumen más evidente el beneficio de la revolución que el del orden. Si los revolucionarios llegaran a convencerse, como es verdad, de que el camino del orden es el más beneficioso para todos, abandonarían rápidamente el del desorden.

Lo malo es, que como el camino del orden es el del silencio, hasta los mismos que, siguen sus sendas, aprecian poco sus excelencias, y ni las pregonan ni se esfuerzan en conseguirlas. Por eso se van quedando vacías. El gárrulo griterío del desorden va atrayendo a la mayoría. Todos quieren ser desordenados, y el desorden se va imponiendo con mucha mayor rapidez, acaso, de lo que a primera vista pueda parecerse. El querer de la revolución es un verdadero querer que pone todos los medios para conseguir el objeto de la voluntad. El querer del orden suele ser únicamente un deseo. El querer de la revolución puede expresarse con el tiempo o modo verbal, que el querer del orden tiene, bastante con un "quisiera".

Los revolucionarios quieren la revolución, los hombres moderados y de derecha quisieran el orden.

Por eso, si prácticamente es verdad que todo sirve y todo se aprovecha para la revolución, no es «prácticamente» verdad que todo sirva para el orden.

¿Queréis mayor elemento de orden que los tribunales de justicia? Pues hasta los tribunales de justicia —acabamos de decirlo y de verlo— sirven para el desorden más que para el orden.

«He ahí uno de los milagros de la voluntad. Queramos el orden y todo servirá para el orden.»

«Hagamos orden desde la ciencia, desde la política, desde la industria y desde el arte.»

«Todo, todo sirve también para el orden y aun preferentemente para el orden. No lo olvidemos. El caso es que de veras queramos tener orden.»

FERNANDO

En la Academia de Árabe y Berber

Tetuán, 25.—El Alto Comisario, conde de Jordana, ha visitado el edificio donde se ha instalado la Academia de Árabe y Berber, el antiguo castillo de Bale Aokla, restaurado con cargo al Habus.

Han quedado establecidas cinco espaciosas aulas capaces para cincuenta alumnos.

El día 6 de abril comenzarán las clases.

Se estudia la forma de establecer matrícula libre y cursos regionales para dar facilidades a los alumnos que no residen en Tetuán.

La matrícula constituye un éxito, pues pasan de cincuenta las inscripciones.

Los musulmanes adultos han pedido que se establezcan también clases de castellano.

Ahora se celebrarán las oposiciones para las cátedras de árabe vulgar, y auxiliar del árabe literario. Son varios los concursantes.

El Alto Comisario recorrió todas las dependencias, quedando altamente complacido tanto de las instalaciones como de la rapidez con que se han hecho las reformas en el viejo edificio.

«Juventudes» propiamente dichas federadas entre sí, con sus sedes centrales de Dusseldorf, dirigidas por el Secretario General Wolker cuentan con centenares de miles de socios. Existen, además, asociaciones católicas de aprendices, de dependientes de comercio y de estudiantes universitarios. La asociación católica de los alumnos de los establecimientos de segunda enseñanza «Nueva Alemania» cuenta con más de 20.000 asociados. En todas estas asociaciones conviven representantes de las diversas profesiones, oficios y clases sociales y el sistema federativo de relaciones da al movimiento católico juvenil la necesaria unidad de conjunto. Cuanto antecede se aplica también a las organizaciones de la juventud femenina católica.

¿Qué espíritu reina en estas organizaciones? Si el radicalismo significa la substitución de la razón por la pasión, la juventud católica alemana no es radical, ya que son inconfundibles sus símbolos, y claras las finalidades que persigue. Nadie aventaja a la juventud en «radicalismo» si por tal se entiende la decisión y el entusiasmo, cada día renovados, puestos al servicio de la vieja causa. La juventud católica es intransigente en su catolicismo y no tolera en sus filas a los que no sean católicos practicantes. Desconoce el cansancio y la indiferencia y a juzgar por la espléndida película que la asociación «Nueva Juventud Alemana» proyectó recientemente en uno de sus campamentos, el espíritu de que está animada, no es otro, por su intrepidez, que el que hubiera podido inculcarse en sus enseñanzas el propio San Felipe Neri. Fieles a los mandatos de la moral, sométense a la autoridad de Cristo Rey y protegidas bajo su bandera se lanzan al asalto de nuevas posiciones donde implantar la moral y la fe católicas. Espíritu difícil de analizar, porque surge de las entrañas del sentimiento religioso, pero característico, indudablemente, de esa nueva juventud que es fuerte sin ser militarista, aficionada a los ejercicios físicos sin olvidar por ello la supremacía de los espirituales, alegre sin infatigable, romántica y profundamente penetrada a la vez de la seriedad de la vida. No es vana exageración decir que de la juventud católica alemana puede estar orgulloso el mundo católico entero.

La confirmación de lo antedicho lo encontramos, en las siguientes palabras de Rohrbach, escritor anticatólico: «La fuerza del movimiento juvenil católico reside en primer término en su unidad de dirección, en la habilidad y energía tradicionales con que la Iglesia sabe ejercer su autoridad, y en segundo término en el hecho de que todas las clases sociales, desde el obrero hasta los que ejercen las profesiones liberales, pasando por los funcionarios, artesanos, comerciantes e industriales, están representadas en su seno. Dentro de 20 años podrá notarse la importancia que reviste para la renovación moral de la Nación, la existencia de millares y millares de jóvenes decididos a una acción eficaz e inspirados por los principios de la doctrina y de la moral católicas.»

A. BRAUN

Notas políticas

Nuevo partido. Ha quedado constituido en esta capital el Comité del Partido Reformista en la forma siguiente: Presidente, don Miguel García Algarrá; vicepresidente, don Andrés Aparicio López; tesorero, don José Arredondo Martínez; secretario, don Francisco Pérez Cascales, Valero Rivera, 4; vicepresidente, don Juan Collado Ledesma; vocales, don Gervasio Losana, Andrés, don José Plaza Milán, y don Juan M. Gómez.

Notas políticas

Nuestros corresponsales. Desde Berlín. Nuevas juventudes.

Alguien afirma que la juventud alemana está dominada por el radicalismo político en sus diversas tendencias. Existe el peligro de que tal afirmación, a fuerza de ser repetida, sea en todas partes aceptada como moneda corriente. Aumentan las cifras de las juventudes nacionalsocialistas y comunistas, de las secciones juveniles de los «Cascos de Acero»? Es posible. Pero ello no da una idea exacta y completa de lo que ocurre en la juventud alemana. El mundo presta interés a los que se preocupan de atraer su curiosidad a los que laboran en silencio.

La juventud católica alemana y sus organizaciones laboran en silencio, sin dejarse contaminar por las corrientes extremistas, y además contribuye a la mayor justicia de los conceptos que sobre la juventud alemana prevalecen en el extranjero. No toda la juventud católica, forma parte de las organizaciones militantes, pero el número de los que figuran inscritos en las mismas es, de todos modos, considerable. Las «Asociaciones juveniles» y las

De Instrucción Pública

A los opositores del 28

Puestas de acuerdo todas las comisiones de España han acordado unificar las peticiones al Ministro en el siguiente sentido: Que sean incluidos en la tercera lista supletoria todos aquellos opositores que no figuran en ninguna y que cuenten con puntuación total igual o mayor a la del último que figure en las listas.

Mañana saldrá para Madrid el comisionado de Almería.

Por ello se ruega a todos los opositores y opositoras de a provincia manden la cuota de cinco pesetas que se ha fijado para sufragar los gastos, a J. Requena, Conde Xiquena, 2.—La Comisión.

Se admiten esquilas de defunción y aniversario, hasta las cuatro y media de la madrugada.

El Bachillerato y el plan cíclico

A la verdadera naturaleza del Bachillerato y al plan cíclico va unida la cuestión de seleccionar las materias que deben constituir el nervio del mismo. La finalidad del Bachillerato es, indudablemente, formativa. Su título no habilita para el ejercicio de determinada profesión. Y como las facultades se desarrollan y perfeccionan con el ejercicio, de aquí la necesidad de una selección cuidadosa de asignaturas.

Unas hay que desarrollan de una manera particular el buen gusto y el arte de pensar y gobernar a los pueblos, como el latín y el griego. Así en los países más adelantados hay un gran número de Centros clásicos oficiales, cursándose en Inglaterra, Francia, Bélgica y Suiza seis cursos de latín en el Bachillerato; en Italia y en Austria ocho en Suecia por lo menos seis y en Alemania se cursan nueve. Algo parecido podemos afirmar de Hungría y Rusia antes de la gran guerra. ¿Y qué tenemos en España?

Otras, además de ponernos en condiciones de penetrar en los secretos de la cultura e instituciones modernas, hijas de la Iglesia en lo que tienen de bello, universal y humano, son fuente de abnegación y amor al prójimo, y, por ende, de belleza, de bondad y de armonía, como la Religión y la Moral. Así lo afirma Voltaire y así lo proclaman Rousseau y Renán, por cierto nada sospechosos de clericalismo. El pensamiento de todos los grandes educadores, como Froebel, Pestalozzi, Herbart, el Padre Manjón, etc., puede condensarse en esta afirmación de Lamartine: «Suprimida Dios suprimida la religión y se habrá hecho la noche en el alma humana». De intento no quiero citar el testimonio unánime y elocuentísimo de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia Universal.

Y esta manera de pensar no es privativa de los pedagogos, sino que los gobernantes de aquellos pueblos que van al frente de la cultura, organizaron la Segunda Enseñanza inspirándose en estas ideas. Así vemos que en Alemania es obligatoria la Religión en los nueve cursos del Bachillerato, en ocho en Austria, en Holanda y Suiza, en seis, en Rumanía, etc. En cambio resulta vergonzoso y ridículo el estudiarla en España sólo en dos cursos. Y con la particularidad de que nuestra historia en sus distintos sectores es una creación de la Religión católica. Dice nada menos que el Sr. Unamuno: «No conozco desatino más grande que eso de que la Religión debe quedar al cuidado de las madres...» Es indudable que la Religión católica oficial de España, y la que profesan la inmensa mayoría de los españoles, ha influido y sigue influyendo en el modo de ser, de pensar y de sentir del pueblo español, tanto o más—creo que mucho más—que su lengua, su legislación, su historia, etcétera.

No insistimos en consideraciones acerca de las otras asignaturas propias del plan de Segunda Enseñanza. Nuestra manera de pensar conviene con muchos de los capítulos de la reforma proyectada que, a los efectos informativos, se publicaron en la «Gaceta» oficial del 25 de agosto pasado.

F. A. E.

De la Alcaldía

El alcalde señor López Gómez dio cuenta ayer a los periodistas de las gestiones llevadas a cabo para procurar el abaratamiento de las suscripciones y en especial para el abastecimiento de pescado a la ciudad. Con relación a este último extremo, expuso que después de una reunión celebrada con la Comisión de Abastos habían ido a la Pescadería donde se entrevistaron con los asesadores, hallándose también presente, el concejal señor Ortiz Estrella.

Conviniendo, añadió el alcalde—que todos los días se reservaran para el Mercado dos mil kilos de pescado ordinario y mil de pescado fino; pero cual ha sido mi sorpresa cuando hoy me ha visitado una comisión de armadores de pesca al frente de la cual venía el concejal antes mencionado y me han hecho saber que no era posible cumplir lo convenido.

Razones? No sé, por cuanto que concretamente no se me han dado ninguna y si por el contrario han dejado entrever suspicacias que no quiero comentar.

En definitiva el asunto, se halla planteado como al principio; esto es, pendiente de realizar nuevas gestiones.

Correo de la Provincia

Adra. Detención de dos reclamados.—Por la Guardia Civil de este puesto ha sido detenido José A. López Real de 20 años y Rafael González Ortíz de 19 que se hallaban reclamados por la Audiencia de Granada para cumplir condena impuesta por el delito de robo.

Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador. —Ya ven ustedes, una cosa bastante desagradable—fueron las primeras frases del Gobernador al recibir ayer a los periodistas.

—Los señores de la Casa del Pueblo, —continuó—obrando no ya al margen de la Ley sino en contra, organizaron anoche la manifestación de todos conocidos sin tener para ello el permiso correspondiente.

—Eso—prosigue—está mal y está mal por cuanto que lo han hecho con un gobernador que está ejerciendo su autoridad dentro de la más estricta justicia y además porque si se proponían llevarlo a cabo, lo lógico hubiera sido solicitar permiso que no les hubiera sido negado.

DEL DÍA

Estamos observando que las gentes de la izquierda, apellidense como se apelliden, creen que el derecho es «revolucionario», es decir que les asiste para decir y para hacer lo que les venga en gana. Ahora piden a grandes voces la amnistía para las políticas. Decir amnistía vale tanto como decir olvidar, que es todavía más que decir perdón, pues en el concepto olvidar va en cierta manera embudo el concepto perdonar. Los revolucionarios pretenden que el Poder público y las instituciones monárquicas, en nombre de las cuales se ejercitan, olviden; esto es, que salgan de las cárceles y sean reintegrados en todos los derechos ciudadanos, como si nada malo, nada ilegal y grandemente perturbador hubieran intentado o realizado.

Aún más; como si lo que se intentó o perpetró en Diciembre constituyese una serie de actos merecedores de encendidas alabanzas. Pues al mismo tiempo que piden en forma impositiva la amnistía, evidencian, con sus palabras y sus obras los revolucionarios, que ellos no están en ánimo de perdonar, ni de olvidar; que ellos no se someten a las leyes; que han de seguir bordeándolas o, francamente desacomodando y agraviándolas, y anunciando que, cuando lleguen al poder, en cuyos peñales creen hallarse ya, actuarán de fiscales severos e implacables de sus enemigos.

Probablemente, al Gobierno, en tanto que la paz material no se perturbe, le parecerá bien que a la revolución se le vaya toda la fuerza por la boca; creará, acaso, que es humo que escapa por las chimeneas radicales que, por el momento ennegrecen la atmósfera y que bien pronto el viento arrastra y dispersa. Mas si lo entienden, así se equivocan garrafalmente. Los que una vez y otra maniobran con cierta libertad contra la ley, traducen, como señal de temor, las complacencias y lenidades de sus adversarios y razonablemente se tienen por dueños de la situación y consideran que los ocupantes del poder viven en precario y sin prisioneros suyos.

El remedio estará en que la ley y el derecho sean para todos; que se respete e incuso se ampare a quienes los ejercitan, pero no a quienes los agravian y ofenden. Y si no se hace de esa manera y coactivamente, cuantas veces sea necesario, no se mantiene a cada cual en la órbita de su derecho, se vivirá en perpetuo desorden, en continua anormalidad, bajo la amenaza de la revolución o de la dictadura. Hay que gobernar. Y se goberna con la ley y con el derecho y no habituándose o familiarizándose con la claudicación. Con una circunstancia: que los claudicantes jamás granjeen la consideración de las personas regulares y merecen a todas el más profundo desprecio.

MIGUEL PEÑAFLOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima. Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	765.3
Temperatura máxima	21.5
Idem mínima	11.2
Idem media	16.3
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	2.9
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo	3.5
Nubosidad	Semi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 25 de marzo de 1931 a siete horas:

Entre los paralelos 35 y 55 y los meridianos 25 y 45 existe un centro borrasco importante y otros varios aparecen sobre el Continente americano en su mitad oriental.

En el centro de los Estados Unidos existe un área anticiclónica, otra en Terranova y una tercera en el mar del Norte.

Aparece en formación una pequeña borrasca al Sureste de la Península Ibérica.

En Europa Central se registran muchas nieblas por todas partes, la nubosidad es grande, dominan los vientos de la región del Este.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 23° y la mínima de hoy ha sido de 0° en Salamanca.

En San Sebastián la máxima de ayer fue de 16° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 15° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Tiempo probado hasta el día 26 a siete horas: Galicia y Andalucía, tiempo de lluvias.

Resto de España, cielo nublado y poco viento.

Navegantes: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Los que viajan. Ha regresado a Vera el comerciante don Juan Campoy.

Se encuentra en Granada el presidente de esta Audiencia provincial, don Luis de la Torre.

Se encuentra en esta don Carlos Woelher, Director Gerente en España de la Casa de Bombas y Motores De Laval.

Subasta de un grupo. En el salón de actos del Ayuntamiento se verificó ayer la subasta para la adquisición de un grupo motor-bomba con destino al pozo de la fuente.

Se presentaron los siguientes pliegos de opción que suscriben: don Renato Milland, don Ramón Corbella, don Samuel Reilly Williams, don Alberto Guerrero, don Elías Ugartechea y don Carlos Woelher.

Se acordó pasar a informe, de la Comisión de Aguas, e ingeniero jefe del servicio y a la resolución definitiva de la Comisión Permanente.

Registro civil. En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dolores Guirado Guerrero, Rosa Belmonte Sánchez y Juan Rodríguez López.

Defunciones: Juan Ortega Colacios, Francisca Hidalgo Almodóvar y Luisa Sánchez López.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Antonio Montoya Lázaro, Manuel Soriano Martín y Rafael Joya Ríos. Defunciones: José Bretones López. Matrimonios: Ninguno.

Nombramiento. Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Cuevas del Almanzora don José Martínez y Sánchez-Arjona, hijo del difunto Magistrado de esta Audiencia don Anacleto Martínez Cuesta.

Número en la parada. Don Francisco Romero Ortega ha solicitado en el Ayuntamiento se le dé número en la parada de carruajes de la plaza de la Virgen del Mar, para situar un coche.

Liencias. Don José Rodríguez Navarro, en representación de la Compañía «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» solicita licencia del Ayuntamiento para sustituir las actuales puertas metálicas de transformación de energía eléctrica.

Don Ramón Aguilar Piéres, solicita licencia para abrir un pozo filtro en la casa núm. 22 de la calle de Muley.

De la Alcaldía. El alcalde señor López Gómez dio cuenta ayer a los periodistas de las gestiones llevadas a cabo para procurar el abaratamiento de las suscripciones y en especial para el abastecimiento de pescado a la ciudad.

Con relación a este último extremo, expuso que después de una reunión celebrada con la Comisión de Abastos habían ido a la Pescadería donde se entrevistaron con los asesadores, hallándose también presente, el concejal señor Ortiz Estrella.

Conviniendo, añadió el alcalde—que todos los días se reservaran para el Mercado dos mil kilos de pescado ordinario y mil de pescado fino; pero cual ha sido mi sorpresa cuando hoy me ha visitado una comisión de armadores de pesca al frente de la cual venía el concejal antes mencionado y me han hecho saber que no era posible cumplir lo convenido.

Razones? No sé, por cuanto que concretamente no se me han dado ninguna y si por el contrario han dejado entrever suspicacias que no quiero comentar.

En definitiva el asunto, se halla planteado como al principio; esto es, pendiente de realizar nuevas gestiones.

Correo de la Provincia. Adra. Detención de dos reclamados.—Por la Guardia Civil de este puesto ha sido detenido José A. López Real de 20 años y Rafael González Ortíz de 19 que se hallaban reclamados por la Audiencia de Granada para cumplir condena impuesta por el delito de robo.

Del Gobierno Civil. Dice el Gobernador. —Ya ven ustedes, una cosa bastante desagradable—fueron las primeras frases del Gobernador al recibir ayer a los periodistas.

—Los señores de la Casa del Pueblo, —continuó—obrando no ya al margen de la Ley sino en contra, organizaron anoche la manifestación de todos conocidos sin tener para ello el permiso correspondiente.

—Eso—prosigue—está mal y está mal por cuanto que lo han hecho con un gobernador que está ejerciendo su autoridad dentro de la más estricta justicia y además porque si se proponían llevarlo a cabo, lo lógico hubiera sido solicitar permiso que no les hubiera sido negado.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Panorama nacional

En Madrid, se desarrollan gravísimos sucesos, entre los estudiantes de Medicina y la fuerza pública

Los estudiantes parapetados en la Facultad de San Carlos, se tirotean con los guardias de Seguridad y de la Benemérita, cruzándose unos cuatro mil disparos.—Resultan de uno y otro bando varios muertos y muchos heridos y contusos

El Gobierno declara que resolverá enérgicamente la situación sin apelar a medidas excepcionales

Prosiguen las algaradas estudiantiles

Madrid, 25-4 tarde. Como se temía, hoy han continuado las algaradas estudiantiles, llegando a adquirir interés de inusitada gravedad.

Desde las primeras horas de la mañana, los estudiantes acudieron a la Facultad de Medicina, invitando a que se refugiaron en ella a unos individuos desconocidos, ajenos a la profesión estudiantil, que se encontraban en los alrededores esperando a los estudiantes.

Acudieron unos mil estudiantes y todos se negaron a exhibir el carnet de identidad escolar, en contra de las disposiciones dadas ayer por la Junta de gobierno, amparando a los desconocidos para que pudiesen entrar en la facultad, cosa que hacían ante una consigna especial.

Incitaciones a la revolución

Enseguida apareció un cartelón en el que, con gruesos caracteres, se decía, viva la revolución, que fue clavado en la fachada de la Facultad y se izó una bandera roja.

Los revoltosos se colocaban estratégicamente en los tejados, ventanas, balcones y puertas, y algunos que llevaban los rostros tapados con pañuelos, ostentaban pistolas y ampollos de ácido.

A las diez y media, comenzaron a dar gritos subversivos, obedeciendo a una orden que partió de la Facultad, y a detener a cuantos vehículos pasaban por la calle, vejando a los conductores y obligando a los viajeros a apearse.

Comienzan los desmanes y agresiones

Apedraron los tranvías de la línea de Vallecas, a los que obligaron a retroceder y les causaron desperfectos, a más de insultar a los viajeros y conductores.

A partir de este momento, se interrumpió la circulación y los comercios próximos cerraron sus puertas y los inquilinos las de sus casas.

Los habitantes de las casas contiguas al lugar de los sucesos, que presenciaban los desmanes de los revoltosos, protestaron de la actitud de éstos y los estudiantes contestaban con amenazas.

Intervención de la fuerza pública

Fuertes retenes de guardia de Seguridad de a pie y a caballo, despejaron enérgicamente la calle y se establecieron luego en las bocacalles adyacentes, en la plaza de Antón Martín y en la Glorieta de Atocha, para evitar el tránsito de público por aquellos lugares, ya que los escolares apedreaban y tiroteaban a todos cuantos pasaban por allí.

Algunos elementos extraños, combinados con los escolares que iban retrasados, intentaron romper la fila que formaban los guardias, quienes los disolvieron rápidamente.

Agresión a los guardias

A las diez y media, acudió un jefe de la Guardia de Seguridad con varios números, acercándose a la puerta de la Facultad, donde había muchos escolares.

Los que se encontraban en la azotea comenzaron a apedrear y tirotear a la fuerza, pero al ver que el jefe de Seguridad era teniente coronel y se dirigía pacíficamente hacia ellos, cesaron la lucha y pidieron a las fuerzas que cesaran en el tiroteo.

El teniente coronel les preguntó qué era lo que querían, contestando los escolares que su deseo era manifestarse públicamente para solicitar la amnistía.

El citado jefe rogó a los revoltosos que depusieran su actitud hasta tanto comunicaran sus deseos a la Dirección de Seguridad.

Pero cuando se retiraban el jefe y los números que le acompañaban, los que estaban en la azotea, entre los cuales se veían algunos obreros, les agredieron a mansalva, cuando

Entre las guardias y los revoltosos se cruzan unos 4.000 disparos

Los guardias se retiraron a sus puestos, continuando el tiroteo, que no cesó hasta las dos y media de la tarde.

Se calcula que entre la fuerza pública y los revoltosos se cruzaron unos cuatro mil disparos.

Como los guardias se replegaron y quedaban sólo tres agentes frente a la posada de San Blas, un grupo de cincuenta estudiantes hicieron una salida llevando una bandera roja. Volvieron a apedrear a los guardias y dirigiéndose a los tres agentes, les amenazaban de muerte con pistolas y ampollos de ácido.

Los escolares dispararon contra un grupo de guardias que estaba en la calle de Fúcar, haciéndoles retroceder hasta una calle cercana.

Esta retirada envalentonó grandemente a los revoltosos y alentados por elementos extraños que se les agregaron, llegaron hasta la glorieta de Atocha, donde apedrearón a unos piquetes de fuerzas de Seguridad a caballo, las cuales dieron una carga y rechazaron a los agresores hasta encerrarlos en la Facultad. Al llegar allí los guardias fueron de nuevo apedreados y tiroteados desde la azotea.

A las doce volvieron los estudiantes a efectuar otra salida, yendo armados con pistolas y siendo amparados por cuantos estaban subidos en la azotea y en los balcones.

Un muerto y varios heridos

Cayó herido el capitán de Seguridad don Ignacio Cañas, con una contusión en la cabeza. Al acercarse un guardia para prestarle auxilio, surgió un muchacho, que vestía gabán, y empujando una pistola se abalanzó sobre el guardia con ánimo de disparar contra el capitán.

Apercibidos otros guardias del intento del muchacho, dispararon contra el agresor, quien cayó al suelo herido.

Inmediatamente se le condujo a la casa de socorro del distrito del Congreso, donde manifestaron a los periodistas que había fallecido.

Los estudiantes recogieron a siete compañeros heridos, llevándoseles al interior de la Facultad para someterlos a curación.

Ante la impotencia de los guardias de Seguridad para mantener el orden, sale a la calle la Benemérita

A las doce y media, y ante la impotencia de las fuerzas de Seguridad para reducir a los estudiantes, que seguían disparando y apedreando a los guardias, llegaron tres escuadrones de la Guardia civil.

Madrid, 25-10 noche. La Guardia civil, después de desalojar con energía la calle, dió los tres toques de atención reglamentarios y como los estudiantes, lejos de intimidarse, agredieron a la Benemérita, se hicieron varias descargas cerradas.

Un guardia muerto y un sargento de la Benemérita herido

A consecuencia de la agresión con que los estudiantes recibieron a los guardias del benemérito instituto, resultó muerto un guardia y herido un sargento. Con anterioridad, ya se había trasladado a los centros de beneficencia a varios guardias.

La Benemérita se situó en las bocacalles de Alameda y Fúcar y como no cesaron los disparos que se les hacían desde la Facultad de Medicina, continuaron disparando.

Cuando los estudiantes supieron que había fallecido el joven del gabán en la casa de socorro del Congreso, enarbolaron una bandera negra y aumeó la excitación.

Tres estudiantes heridos

Hicieron una nueva salida, pero la Guardia civil los rechazó con descargas cerradas. A la puerta de la Facultad cayeron tres estudiantes heridos.

El Decano de la Facultad de Medicina ruega que se retire la fuerza para restablecer la calma

A las dos de la tarde, el decano de la Facultad rogó a la Dirección de Seguridad que se retirase la fuerza para evitar más disturbios y facilitar la salida de los estudiantes.

La Dirección accedió a la petición del Decano y poco después salió el Dr. Recasens con un grupo de estudiantes por la puerta que da a la plaza del Dr. Mata. Entre los estudiantes salieron varios médicos del hospital de San Carlos y se quejaban de que las balas hubiesen penetrado en el quirófano donde estaban operando.

Poco después de abandonar la Facultad los estudiantes, las fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo irrumpieron en la calle de Santa Isabel y en la plaza del Dr. Mata, procediendo a despejar los grupos que quedaban por allí.

Fuerzas de la Guardia civil de infantería, acordonaron la Facultad. Los tranvías subían por la calle de Atocha y se varió el itinerario por el paseo del Prado.

Varias noticias

Sobre el grupo escultórico que hay en la fachada de la Facultad de Medicina ondeaba, a las tres de la tarde, una bandera roja estudiantil. La Guardia civil espera que los elementos extraños que se mezclaron con los estudiantes, estén refugiados en el tejado y no hayan salido a la calle.

A las tres y media de la tarde se restableció la circulación de tranvías.

Durante los disturbios fué detenido un operador de cine, de nacionalidad francesa, que estaba obteniendo una película de los sucesos. Le fué incautada la máquina.

Lista de víctimas

Se conoce la siguiente lista, de víctimas:

Hermógenes Domínguez, Guardia civil del 26 tercio, muerto por herida en el corazón.

El joven del gabán, que ingresó herido en la casa de socorro del Congreso, se ignora si falleció.

Paulino Muñoz, de 19 años, empleado, herido de un cascotazo en la cabeza.

Juan Cabezo, sargento de la Guardia civil, del 26 tercio, perforación de la mano derecha por un balazo.

Agapito Carrero, guardia de Seguridad, herido de una pedrada en el pecho.

Ignacio Cañas, capitán de Seguridad, herida contusa en la frente, producida por una pedrada.

En la casa de socorro del distrito del Hospital fueron curadas las siguientes personas:

Juan Pardo, vigilante del Museo del Prado, balazo en la región escapular. Grave.

Ramón Manzano, balazo en un labio.

Antonio Piña, cabo del Regimiento de Radiotelegrafistas, balazo en la región precordial. Gravísimo.

Manuel Aparicip, guardia de Seguridad, contusión por una pedrada.

En el hospital general fueron curados:

Ramón Fontaniellas, panadero, herido de bala en el antebrazo derecho.

Ramón Sempere, estudiante de ingenieros, balazo en el abdomen; gravísimo.

Manuel Montes, estudiante de medicina, balazo en el pecho.

Como es imposible penetrar en la Facultad de Medicina, se ignora si hay más heridos allí; pero se dice que las víctimas son dos muertos, seis heridos graves y trece de menos importancia.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, procediendo a practicar las diligencias de rigor.

En la Normal de Maestros

También en la Normal de Maestros hubo algunos alborotos. Los estudiantes incendiaron el retrato que presidía el salón de actos.

En la Facultad de Farmacia

Los alumnos de Farmacia colocaron una bandera roja en el balcón principal y se hicieron dueños de la calle de Farmacia.

Los guardias se mantuvieron a la expectativa en las calles de Fuencañal y Hortaleza, sin que se registraran incidentes.

En la Escuela de Veterinaria

Los estudiantes del mencionado centro fueron a buscar a las cigarreras de una fábrica, uniéndose todos para promover incidentes y lanzar gritos subversivos.

Intervino la fuerza pública, practicando algunas detenciones.

Resultaron algunos contusionados.

Más heridos

Madrid, 25-12 noche. Entre los que han resultado heridos esta mañana en los sucesos ocurridos en la calle de Atocha hay que añadir los siguientes:

Fernando Rica, de una pedrada en la cabeza.

El guardia Juan García, herido leve por bala.

Ángel Casabrún y José Casado, heridos leves por bala.

Victoriano Segura, con un balazo en la pierna derecha, grave.

Isidoro García, con desgarramiento de la córnea, grave.

Ramón Manzano, con un tiro en el maxilar.

Rosario Buendía, Andrés Goizuate y el agente Antonio Valle, sufrieron contusiones leves.

Diez detenciones

Durante los disturbios, el grupo de revoltosos que acorraló a pedras

das a los agentes que se refugiaron en la posada de San Blas intentaron derribar la puerta.

Acudió la Benemérita y los disolvió.

Han sido entregados al Juzgado los revoltosos.

Actuación del Juzgado

El juez de guardia, señor Ortiz, ha comenzado a instruir las primeras diligencias.

Esta mañana acudió a la Casa de Socorro para tomar declaración al guardia civil herido, pero cuando llegó el herido había muerto.

Las balas penetran en el quirófano de San Carlos

En la sala del doctor Olivares, en el hospital, ingresó el estudiante Ramón Samper, con un balazo en el hígado, en estado gravísimo. Fué llevado al quirófano, y cuando se le estaba operando penetraron por las cristalerías doce proyectiles, que perforaron las paredes.

El operador y sus ayudantes, se arrojaron al suelo, trasladando al enfermo a otro lugar del quirófano.

En la clínica del doctor Peña también penetraron algunas balas, teniendo que suspenderse la operación que se estaba practicando a otro de los heridos.

Otra descarga atravesó las ventanas de la Facultad de Medicina yendo a incrustarse en el ascensor que iba ocupado por el doctor Bastos.

Los periodistas pasaron al ascensor saliendo afuera el señor Bastos.

El guardia civil muerto

El guardia civil muerto en la refriega se llamaba Hermógenes Domínguez.

Tenia veintiseis años y acaba de ingresar en el Cuerpo.

Se reanuda la circulación

A las cuatro de la tarde, se retiraron las fuerzas, abriéndose los comercios y reanudándose la circulación.

Un directivo de la F. U. E. resulta herido

En la Normal de Maestros, un grupo de estudiantes invitó a los demás para que secundaran la actitud de los revoltosos, resistiéndose a acceder los estudiantes católicos, promoviéndose con tal motivo una refriega, de la que resultó herido de arma blanca un directivo de la F.U.E.

Estado de Samper

El estado del estudiante Samper, herido esta mañana, inspira serios temores.

Se ha dispuesto que se le haga una transfusión de sangre.

El Rector en la Facultad de Medicina

A las cinco de la tarde estuvo el Rector de la Universidad en la Facultad de Medicina, examinando las dependencias y comprobando los efectos producidos por los proyectiles que han causado graves daños en el material de enseñanza.

Hay tres impactos en la sala de infecciosos, de niños y otros en la sala de mujeres.

Un proyectil llegó a atravesar tres paredes.

La cañería de gas quedó rota produciéndose un escape.

La F. U. E. y los estudiantes católicos

Se sabe que en el centro denominado Divino Maestro se produjo una colisión entre los escolares.

Los elementos de la F. U. E. arrojaron por el balcón un retrato que presidía el salón de actos mientras cantaban la Marsellesa.

Los católicos dieron vivas al Rey, contrariando de ese modo las manifestaciones hostiles al régimen.

Agitación en las calles

Durante la tarde, continuaron las agitaciones en las calles, reforzándose los retenes de guardias.

En la Puerta del Sol

Desde las ocho y media de la noche, la Puerta del Sol estaba llena de gente curiosa.

A las nueve, comenzaron a lanzarse gritos subversivos, obligando a que despejara la fuerza pública.

Un grupo numeroso de revoltosos que iban dando vivas y mueras se distribuyó entre los puestos del Mercado y calle del Carmen.

Los guardias de a caballo dieron varias cargas enérgicas en dicha plaza, Puerta del Sol y calles adyacentes.

Se dice que ha habido varios contusos.

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación

El Subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que

los incidentes de hoy eran desagradables; pero que el Gobierno no tomará medidas excepcionales. El Gobierno se seguirá su camino a pesar de los sucesos desarrollados, convencido de que dentro de las leyes ordinarias cuenta con elementos para mantener el orden.

Se reúnen los ministros y acuerdan el cierre de la Universidad

A las cuatro de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia para cambiar impresiones acerca de los sucesos.

A la salida, el conde de Romanones dijo que era lamentable que después de siete años de dictadura, se dé la impresión de que no es posible vivir en compañía de la normalidad constitucional.

Se acordó cerrar indefinidamente la Universidad de Madrid.

El ministro de Instrucción dijo que los estudiantes están influidos por elementos extraños y el Gobierno averiguará el origen de las pistolas empleadas en los disturbios de hoy.

Añadió el ministro que tuvo que hacer grandes esfuerzos para impedir que se cumpliera la orden de que la Guardia civil penetrara en la Facultad de Medicina. Si hubiera entrado—añadió—se hubiera repetido la jornada de la noche de San Daniel hace setenta años.

Advirtió el Sr. Gascón que en las Universidades de provincias reina tranquilidad.

Sin embargo de lo manifestado por el ministro, es de temer que mañana se repitan los sucesos en las Universidades de provincias.

En tal caso serían clausuradas todas.

El señor Gascón se lamentó de la actitud de algunos catedráticos simpatizantes con los revoltosos.

Frente al domicilio de los legionarios

A las nueve de la noche, se presentó frente al domicilio de los legionarios un grupo de veinte estudiantes, dando gritos subversivos.

Varios legionarios salieron al balcón y dispararon algunos tiros contra los estudiantes.

Uno de ellos resultó herido en la cabeza.

Otro grupo de estudiantes recorrió las calles arrancando las candidaturas monárquicas.

La fuerza pública acudió y disparó, disolviéndolos.

Los estudiantes piden a los obreros que les secunden en la huelga

La Junta de la F. U. E. ha declarado la huelga general escolar que se mantendrá hasta conseguir las siguientes peticiones:

Procesamiento del Director de Seguridad y jefe que mandaba las fuerzas que intervinieron en los sucesos de esta mañana.

Autorización para celebrar una manifestación en favor de la amnistía.

En provincias

En Salamanca se celebró la manifestación pro amnistía que ayer autorizó el Gobernador.

Los estudiantes sacaron la bandera de la Facultad y los retratos de los capitanes Galán y García Hernández con lecturas alusivas.

La manifestación recorrió las principales calles, dando vivas y mueras.

Una comisión subió al Gobierno civil y entregó las conclusiones al gobernador.

En Sevilla se originaron alborotos escolares. Los estudiantes intentaron romper las puertas del paranífo; pero en vista que eran estériles sus esfuerzos, salieron a la calle cantando la Marsellesa.

Los guardias dieron una carga, resultando varios lesionados.

La Universidad ha sido clausurada.

Una nota del Gobierno

El Gobierno ha dado a la prensa esta noche una nota oficiosa.

En la misma se da una referencia de los sucesos de esta mañana, que ya son conocidos del público, y los que hay que añadir los siguientes detalles:

La Guardia civil desde las azoteas de las casas colindantes a la Facultad de Medicina logró dominar el fuego hasta que los estudiantes cesaron de disparar e izaron una bandera blanca.

La fuerza pública arrancó la bandera roja que ondeaba en la fachada de la Facultad.

También consigna la nota que los estudiantes emplearon gases y bombas de mano.

Los obreros se niegan a secundar a los estudiantes

La Casa del Pueblo ha sido quemada por la F. U. E. para que se reanude la huelga general por ser incompatible con los estudiantes; pero

elementos de la Casa del Pueblo se han negado a ello, dando otra nota, en la que advierten a los afiliados...

A las ocho y media de la noche en la calle del Barquillo, un grupo de obreros que se dirigía a la Casa del Pueblo dió varios gritos subversivos.

El conde del Serrallo, sobrino del general Echagüe, teniente de ingenieros, que iba vestido de uniforme, dió otro grito vitoreando al Rey.

Entonces uno de los obreros se adelantó al teniente y le dió un puñetazo.

El oficial repelió la agresión dándole al obrero con el látigo que llevaba.

Rápidamente se acercaron varios transeúntes y un guardia y detuvieron al agresor.

Otro herido gravísimo El Juzgado se personó en la Casa de Socorro para recibir declaración del herido Angel Chano herido gravísimo en una carga dada por los guardias esta noche en la calle de la Montera.

Cuarenta detenidos Durante la noche, han sido puestos a disposición del Juzgado 40 detenidos por los alborotos.

MARRUECOS Ceuta Se aplaza la llegada de un trasatlántico

El trasatlántico de 16.000 toneladas perteneciente a la marina mercante alemana «Monte Rosa», que procedente de Málaga debía llegar el próximo día 28 ha aplazado su viaje para el día 9 de abril, una vez terminada la Semana Santa.

El suntuoso buque, dedicado al turismo trae una respetable cantidad de viajeros que visitarán Ceuta y Tetuán.

Premio a obreros municipales A los obreros municipales que dentro del año 1930 hayan cumplido 65 años, los acrediten con la partida de nacimiento y así lo hagan saber dentro del corriente mes, se les gratificará con la cantidad de 400 pesetas, como premio a la vejez.

Melilla Un niño gravemente herido

El niño de ocho años, Elias Cohen, al regresar a su domicilio en las Canteras del Carmen, cayó por un desmonte, desde una altura de seis metros, aproximadamente.

Varias personas que presenciaron lo ocurrido se apresuraron a trasladar al pequeño a la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, de la fractura de la tibia izquierda, por su tercio medio.

En grave estado pasó a su domicilio.

Larache El general Caballero estuvo en Beni-Aros

Larache, 25. Regresó del Jemis de Beni-Aros el general Caballero en unión de su jefe de E. M. señor Pedemonte, comandante ayudante señor Pujaltes y comandante mayor del Regimiento de San Fernando don Francisco Suárez.

El general venía muy satisfecho de la visita girada a aquel campamento, que cada día que pasa más progresa, en cuya obra no descansan los Regulares de Larache allí destacados, los cuales han hecho el milagro de convertir aquel abrupto lugar en uno de los mejores y más pintorescos de la zona.

El general Caballero no ocultaba su satisfacción por esta visita que llevó a cabo al campamento de Beni-Aros, a cuyos jefes y oficiales y tropas felicitó.

Zona francesa El puerto de Casablanca

Casablanca, 25.—Cifras estadísticas que han sido facilitadas en los centros oficiales permiten comprobar el hecho de que Casablanca es el tercer puerto del Norte de África, por lo que se refiere al tonelaje marítimo que recibe en sus aguas. Después que Casablanca están Orán y Argel. Antes, Bona, Phoiniv y Mostaganem.

Por la cantidad de barcos entrados, ocupa el cuarto lugar, tras Bona, que es el tercero, y Orán y Argel, primero y segundo, respectivamente.

Gravemente herido por atropello de automóvil

Mequinez, 25.—Una señora que conducía un automóvil atropelló a un pequeño cuando éste salía corriendo, de la escuela. La señora sufrió una impresión tremenda por lo ocurrido y fué preciso asistirle. No pudo evitar el atropello porque el pequeño se interpuso en el camino sin que fuera posible prever su salida.

Resultó con heridas graves en la cabeza y piernas.

Décimo aniversario de la señora D.ª Angustias Campiña Povedano. Su afligida hija, doña Dolores Fernández Campiña y demás familia. SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir mañana, viernes 27 del actual al Jubileo y Misas que se dirán por el alma de la finada en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la mayor a las diez, por lo que les quedarán muy agradecidos.

COMENTARIOS Un testimonio irrefutable

Como no faltan, por desgracia, escritores desaprensivos que se complacen en mutilar la verdad histórica en beneficio de sus rabiosos partidismos, no está de más recurrir de vez en cuando, pero con la oportuna diligencia, al restablecimiento de la realidad para así poner un dique a los malévolos desahogos del sectarismo.

Vuelven hoy ciertos escritores a poner sobre el tapete de la actualidad la cuestión ya esclarecida, hermosísimamente por cierto para la Iglesia, de la Inquisición española.

Mucho mejor que repetir los argumentos conocidos que ensalzan y justifican la labor de aquel justísimo Tribunal, nos parece consignar, aunque ello sea brevemente, los juicios que sobre este asunto emitió el insigne polígrafo Menéndez y Pelayo en su obra inmortal «Los Heterodoxos Españoles».

«Hay con todo eso, se pregunta el eruditísimo autor, católicos, que aceptando el principio de represión de la herejía, maltratan a la Inquisición española? Y ¿por qué? Después de examinar las diversas especiosas razones que algunos, malévolos o ignorantes, alegan en pro de su inquina contra la Inquisición, todas las cuales materialmente pulveriza, esgrime con gallarda bizarría las armas de su erudición, por entrar en el campo de la literatura a él tan conocido, es en la victoriosa refutación de aquella tan descarada como ingeniosa calumnia lanzada por mucaos contra el Santo Tribunal, al acusarle de opresor del pensamiento español y de la literatura nacional.

Es de ver entonces la agilidad de movimientos con que acude el sapientísimo bibliófilo a rechazar aquí y acullá los golpes que de todas partes y con nombres de autores ilustres, supuestas víctimas de la Inquisición, le tiran sus encarnizados enemigos.

Los párrafos IV y V del Epílogo, son una donosísima defensa contra tan divulgada inculpación.

Allí se verá cómo, fuera de unas pocas obras escandalosas o perniciosas a la fe o a las costumbres, se dejó ancho campo a nuestros escritores para enriquecer en todos los géneros literarios nuestra literatura sagrada y profana, y se anduvo bien lejos de encadenar la fantasía de nuestros noveladores y satíricos».

Es caso, léase allí, no sólo de amor patrio, sino de conciencia histórica, de deshacer esa leyenda brutalmente iniciada por los legisladores de Cádiz, que nos pinta como un pueblo de bárbaros, en que ni ciencia ni arte pudo surgir, porque todo lo ahogaba el humo de las hogueras inquisitoriales. Necesaria era toda la crasa ignorancia de los cosas españolas en que satisfechos vivían los torpes remedadores de las muelas de Voltaire, para que en un documento oficial, en el dictamen de abolición del Santo Oficio, se estampasen estas palabras, padrón eterno de vejez para sus autores y para la grey liberal que las hizo suyas y todavía las repite a coro. Cesó de escribirse en España desde que se estableció la Inquisición. ¡Desde que se estableció la Inquisición! Es decir, desde los últimos años del siglo XV. Y, ¿no sabían esos menguados retóricos, de cuyas desdichadas manos iba a salir la España nueva, que en el siglo XVI, inquisitorial por excelencia, España dominó a Europa aún más por el pensamiento que por la acción, y no hubo ciencia ni disciplina en que no marcarse su garrá?»

Y como el autor nunca lanza un mentís a la cara del adversario sin dejar literalmente raso la tierra enemiga con una verdadera granizada de pruebas consistentes en datos cantantes y sonantes; desata en seguida la vena inexhausta de su erudición citando, como quien entesa ca del montón, hasta 96 nombres de escritores ilustres que coronan con de resplandores los umbres de su patria con los laureles ganados por sus plumas en buenas lid por todos los campos de las ciencias y de las letras.

«Providencial fué, por tanto, su establecimiento, concluyente con razón el autor. ¿Qué hubiéramos sido sin él con tales elementos dentro de casa (los chispazos de herejía que habían brotado en España) y el mal ejemplo de fuera? No exageró pues, el historiador Zurita cuando llamó a la Inquisición, «tribunal ordenado por disposición y providencia divina, ni Mariana, cuando lo apellidó «remedio dado del cielo». Con razón exclamaba a los comienzos de nuestro infausto siglo XIX el orador Ostolaza, cuando en las Cortes de Cádiz, perorando en favor de la Inquisición, amenazada de muerte, prorrumpra en estas valentísimas frases: «No ha existido siempre en la Iglesia potestad coercitiva contra los herejes? ¿Que se estableció este Tribunal sin intervención de las Cortes? Y, ¿cuándo tuvieron las Cortes en España autoridad para intervenir en tales negocios? ¿Y ¿donde consta que las Cortes castellanas reprobasen la Inquisición y no diesen por bueno su establecimiento? ¿Que padecieron en la Inquisición algunos inocentes? ¿Y en qué tribunal del mundo no ha acaecido lo propio? ¿emos de confundir la bondad de una institución con los abusos inherentes a la humana flaqueza? Me diréis que la Inquisición es contraria a la libertad, y yo os responderé, que los inquisidores apóstólicos se han establecido para proteger la libertad cristiana que ha logrado el género humano por Jesucristo, la libeidad del culto católico, la libertad verdadera. Que la Inquisición favorece el despotismo. ¡Ojalá renaciase la edad de aquellos despotas que llamamos Reyes Católicos! Aunque no presentara otro mérito la Historia de los Heterodoxos que habernos conservado a los que vivimos en estos tiempos de tan lamentable confusión de ideas, estos y otros incontables fragmentos de la ciencia y elocuencia de los buenos españoles de antaño, mereciera por sólo ese título bien de la patria.

Así hablaba de la Inquisición el escritor más culto y más leído y más documentado de que la moderna España puede ufanarse.

S. de P.

VIDA RELIGIOSA Santos de hoy, jueves

Santos Braulio, ob.; Casulo, Pedro, Marciano, Jovino, Tecla, Casiano, Teodoro, Ireneo, Serapión, Anonimo, Montano, Maxima, Cuadrado, Teodosio, Manuel y Eutiquio, m.; Ludgero y Félix, obs. y Eugenia, vg. y m.

Santos de mañana, viernes

Los Dolores de la Santísima Virgen.—Ss. Alejandro, Filoteo, Lidia, Macedón, Teopropidos, Anfiloquio, Crónidas, Zanida, Lazaro, Marotas y Nersetes, mártires; Ruperto, abad y Juan, erin.

Jubileo Circular Hoy, en San Sebastián. Mañana, en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A Mira, Sra. de los Dolores

En la Iglesia de San Juan dedican los Padres Franciscanos un solemne novenario a los Dolores de la Santísima Virgen.

Todos los días laborables misa de Comunión a las ocho y media y los días de fiesta a las nueve.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M. estación, corona franciscana, ejercicio de la novena y Reserva, terminándose con el Stabat Mater.

En SANTIAGO.—Continúa el solemnisimo y tradicional Septenario a las siete de la noche, con Exposición Mayor de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, sermón, ejercicio cánticos de los Dolores, Reserva, Bendición y Stabat Mater.

Hoy predica don Francisco Roda, Canónigo Metropolitano.

Mañana, don Carmelo Coronel, Párroco de Santiago.

Los coros y orquesta estarán dirigidos por el reputado Maestro don José Sánchez de la Higuera.

En San Pedro también se celebrará durante la misa de Comunión general que se dirá a las ocho.

En el Sagrario, con la solemnidad de años anteriores, a las cuatro y cuarto, después del Coro de la S. I. Catedral.

En el Sagrado Corazón dedica estos cultos la Congregación de la Buena Muerte.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, sermón, ejercicio de la Septena con los dolores cantados y acompañamiento de orquesta, bendición, reserva y Stabat Mater.

Los sermones a cargo del R. P. Juan Blarodny, S. J.

En San Sebastián, a las ocho, Misa celebrada con armonía.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, ejercicio del Septenario con dolores cantados. Stabat Mater y despedida a la Virgen.

Los enfermos y la Comunión

La Comunión por modo de Viático a los enfermos debe administrarla el Párroco. Los demás sacerdotes sólo pueden hacerlo en casos de necesidad o con licencia presunta del Párroco o del Ordinario.

Por vía de Comunión ordinaria, puede llevarla cualquier sacerdote con la licencia al menos presunta del sacerdote que cuide del Sagrario. (Canon 849).

Cuando el enfermo lleva ya en cama un mes y sin esperanza segura de pronta curación, puede, según consejo de su confesor, comulgar una o dos veces por semana, aunque haya quebrantado el ayuno natural tomando alguna medicina o alimentos líquidos. (Canon 858).

Si recibe la Comunión por modo de Viático, lo cual durante el peligro de muerte puede y conviene se haga muchas veces en distintos días según el prudente juicio del confesor, no está obligado el enfermo al ayuno natural.

«Casa de España» Roma

Conferencia del catedrático de Santiago Pérez de Bustamante

El catedrático de la Universidad de Santiago, Dr. Ciriaco Pérez de Bustamante, ha tenido en la «Casa de España» una conferencia sobre el tema: «Un momento de España. El año 1598 como transición del régimen personalista al favoritismo y a la decadencia».

La fama del ilustre catedrático, que actualmente hace interesantes investigaciones sobre Felipe III en los archivos de Italia atrajo una concurrencia numerosísima y selecta que llenaba por completo el hermoso salón de fiestas y tributó al orador calurosos aplausos. La conferencia interesantísima, reveló al público de Roma numerosos documentos hasta ahora inéditos de Felipe II y Felipe III cuyas semblanzas trazó Pérez de Bustamante con mano maestra.

La correspondencia diplomática del Patriarca Camilo Caetano, que ocupó la Nunciatura de España desde 1592 hasta 1600, ofrece singular interés para el estudio de los últimos años de Felipe II; su prolongada permanencia en nuestro país y sus relaciones en la Corte, le permitieron apreciar la actuación del discutido príncipe con cabal conocimiento, pesando con todo rigor sus defectos y sus buenas cualidades.

Entre estos documentos merece destacarse un «Juicio», hasta ahora inédito, de fundamental importancia. El profesor Pérez de Bustamante hizo una exposición detenida de esta fuente histórica que halló en sus investigaciones y publicará en breve, juntamente con cartas relaciones y otros datos de sumo valor para la Historia de España en los reinados de Felipe II y Felipe III, descubiertos en el Archivo Secreto Vaticano y algunos de los cuales fueron utilizados en su conferencia.

La «Casa de España» ha decidido imprimir el hermoso trabajo de Prof. de Santiago.

Hizo la presentación el Presidente de la Casa de España, el cual ensalzó los méritos del conferenciante y ofreció el acto como homenaje a la Universidad de Santiago.

Asistieron los Excmos. Ministros Ocerin, Muñuero, Mutedo, el Conde de Eril Cónsul General de España en Roma, Excmo. Sr. Pais Serra Senador del Reino de Italia, el Cónsul del Perú, Monsenor Perea Rector de Iglesia de Monserrat, R. P. Vidal de la Universidad Gregoriana, R. P. Lucas Procurador General de los Carmelitas, Monsenor Monti de la Concistorial y otras autoridades ibero americanas e italianas.

Roma, Marzo de 1931.

EXTRANJERO

Un destacamento de policía apedreado por las mujeres

Ciudad del Cobo, 25. Un numeroso destacamento de policía acudió, en cumplimiento de sus deberes, a la localidad de Middleberg. Las mujeres atacaron fieramente a los policías, obligándoles a retirarse al próximo puesto. Enardecidas con el triunfo logrado, apedrearón las ventanas del puesto, hiriendo a varios de los que en él se habían refugiado.

Entre los heridos figuran un jefe y el médico del puesto policíaco.

Por fin, los sitiados se decidieron a hacer una salida y efectivamente, ya en la calle la emprendieron a golpe de porra con las enfierecidas indígenas. Varias de éstas resultaron gravemente heridas. Se han practicado 38 detenciones. No obstante, la pedrea al puesto de policía, ha continuado durante todo el día.

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERIA Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE RA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO. ATA. Valencia: ARTURO AIMENAR, Muelle Ciro.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Méjaca: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Banco Central Aicalá, 31 - Madrid. Dirección telegráfica, CENTROBAN Capital autorizado 20.000.000 de Pesetas desembolsado 60.000.000 de Pesetas Fondos de reservas 20.500.000 Pesetas SUCURSAL DE ALMERIA Intereses que se abonan en cuenta corriente en Pesetas A la vista 2 1/2 % anual Con 8 días de preaviso 3 % A tres meses 3 1/2 % A seis 4 % A doce 4 1/2 % Caja de Ahorros en Libretas hasta 10.000 pesetas. Intereses 4 por 100 anual 115 Sucursales en España Corresponsales Extranjeros en las principales ciudades del mundo.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Parraleros y agricultores Dr. Domingo Artés Guirado MEDICO POR OPOSICION DE LA CASA DE SOCORRO Especialid. I en Aparato Digestivo, Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid Análisis. Gran Instalación RAYOS X Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

SE VENDE una casa, en buenas condiciones, en la calle de Covadonga, n.º 5. Razón: Calle de Trajano n.º 14. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

CALDO BORDELES MARCA CORONA DEPÓSITO AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA Lea V. «Lal. dependencia»

Notas misionales

Misioneros españoles condecorados
Tager (Africa-Marruecos). Por méritos de instrucción pública, los misioneros Padres Pons, Félix, Costoya, Suso y Blanco, franciscanos todos del Vicariato Apostólico de Marruecos, han sido nombrados por S. M. el Rey de España, Caballeros de la Orden Civil de Alfonso XII.

fiado a los Padres Maristas, hay unos 13.561 católicos, siendo la población total de 170.000 habitantes.
Por el rescate de un misionero católico
Roma. Según un telegrama de Shanghai recibido por la «Agencia Fides», el misionero irlandés, Padre Cornelio Tierney, ha sido amenazado de muerte por los bandidos en cuyo poder se encuentra desde noviembre de 1929. En dicha fecha fué capturado en el Vicariato Apostólico de Hanyang.

Ambas quedaron concluidas para sentencia. — A.
Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sala primera. — Vista de la causa número 219 del año 1929 del Juzgado de San Sebastián por el delito de estupro. Abogados, señores Haro y Pérez Burgos. Procuradores, señores Moreno y Navarro Gómez. Sala segunda. — No se han hecho ninguna clase de señalamientos para hoy en esta Sala.

— Idem idem «Mar Negro», para Huelva, con carga general.
— Idem italiano «Nereide», para Barcelona, con carga general.
— Idem idem «Eudora», para Málaga, con carga general.
PASANDO EL RATO
MISCELANEA
Máxima del día
Guárdate de ponderar tus hazañas en el comercio ordinario de los hombres, porque si experimentas gran placer al referirlas, ellos no la experimentarán al escucharlas. — Epicteto.

el árbitro de los destinos de Europa. Lord Brougham.
Para limpiar los utensilios de estaño
Con el petróleo adquieren todos los utensilios de estaño un brillo como el de la plata. Basta para ello con verter un poco en un trozo de lana y frotar el metal. El petróleo se usa también con un resultado magnífico para quitar las manchas de los muebles barnizados.

Noticias

Se alquila
en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de San Pérez.
Se vende
automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.
Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas. — Matilde Merino, Cabaña, Roble Martín, Antonio Aranda, Cabaña, Carmona, Francisco Ortega y Montoya. Telefonemas. — Castaños, José Medina, Mauricio Liesa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Manzanera.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS
Vapor español «Mar Negro», de Valencia, con carga general y pasajeros.
— Idem idem «Nuria R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.
— Idem italiano «Nereide», de Málaga, con carga general.
— Idem español «Eudora», de Barcelona, con carga general.
— Idem español «Arnabal Mendis», de Alicante, con carga general y pasajeros.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia
Ante el Tribunal de la Sala primera se vió el incidente de apelación en causa núm. 1 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de prevaricación. Terminó en la Sala segunda la causa por el delito de falsedad.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS
Vapor español «Mar Negro», de Valencia, con carga general y pasajeros.
— Idem idem «Nuria R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.
— Idem italiano «Nereide», de Málaga, con carga general.
— Idem español «Eudora», de Barcelona, con carga general.
— Idem español «Arnabal Mendis», de Alicante, con carga general y pasajeros.

MISCELANEA

Para limpiar los cristales
El medio más eficaz para hacerlo, es con agua caliente, echando previamente en el cristal algunas gotas de petróleo o parafina. El petróleo se evapora, arrastrando consigo la humedad, y el cristal queda perfectamente brillante.
Era desconocido
Cierto comisario recibió en una ocasión un telegrama de su superior concebido en los siguientes términos: «Detengan al cabo Pérez con el mayor sigilo». Poco después contestaba con este otro: «El cabo Pérez ha sido capturado, pero el mayor Sigilo ha sido imposible encontrarlo».

MINERÍA

Solicitud de registro
Don Rufino Brea Gorostiza, ha solicitado la propiedad de una demasia de petróleo con el nombre de «Demasia a la petaca», número 37.639, sita en el Barranco del Chaparral y el Jaroso del termino de Vera.

SUCESOS

Un carrillo que se «fuga»
Antonio López Delgado denunció en la Comisaría de Vigilancia que de la puerta del comercio le habían sustraído un carrillo de mano.
Los gatos y los perros
El niño José Garina Nidal fué asistido ayer en la Casa de Socorro de una herida leve que le produjo al morderle un gato.
También recibió asistencia facultativa en este centro María García González de otras heridas que le produjo un «monisimo» can.
Entre unos y otros...

Débiles = Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, tren núm. 801. — Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible.
LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos - A los tísicos
A los disintéricos, cuya vida se estingue sin un remedio verdadero, como heroico que corre su diarrea, morirá casi siempre.
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de coque.

MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PÍZARRO de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadísima con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No hay de imitaciones.
En Almería Farmacia de Vivás Pérez, Príncipe 6

?No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º. — Madrid, 10.
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Don domicilio en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO
SON LAS CARACTERISTICAS DEL ARCOFON
que a su sistema especial de membrana ligada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.
ARCOFÓN 4. Z: el altavoz de calidad.
ARCOFÓN 3: el altavoz Standard.
ARCOFÓN 5: el altavoz de gran lujo.
TELEFUNKEN
A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO Y EXCLUSIVAMENTE A PRECIO DE LISTA

LA INDEPENDENCIA
DIARIO CATALICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
En.
1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera. 750'00
Media plana. 500'00
A 6 columnas. 210'00 150'00 90'00 60'00
A 5 » 175'00 125'00 75'00 50'00
A 4 » 100'00 60'00 30'00 20'00
A 3 » 50'00 35'00 25'00 15'00
A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00
A 1 » 20'00 15'00 10'00 5'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.
CALLICIDA PIZÁ
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No molesto inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ